

---

Grupo  
Parlamentario  
Mixto

---

## A LA MESA DEL CONGRESO

---

Compromís

---

El diputado D. Enric Bataller i Ruiz (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El panorama en la huerta valenciana es desolador. La falta de rentabilidad del campo es un problema que se agrava cada campaña y los agricultores se quejan de que apenas logran cubrir gastos.

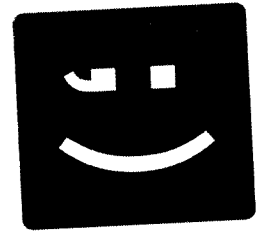
Las liquidaciones que han percibido los agricultores esta campaña en el campo valenciano han sembrado aún más el desánimo entre los labradores. El precio de las naranjas, pero también el de las frutas y de las verduras de la presente campaña ha sido ridículo. Hortalizas como la cebolla se han pagado a unos cuatro céntimos el kilo, con lo que no sale a cuenta iniciar una campaña de recolección, y algunos agricultores han decidido no salir a recolectar.

En los últimos días, además, algunas grandes superficies han emitido anuncios en los que se indicaba que el precio de la sandía era de 0,39€ el kilogramo o 0,60€ el de las patatas.

La campaña, por tanto, se ha visto agravada por unos precios por debajo del coste de producción.

Ante estos hechos, pregunto:

1. ¿Con qué mecanismos de regulación del mercado agrario cuenta el Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Alimentación (MAPAMA)?
2. ¿Qué política de control de precios agrícolas realiza el MAPAMA?



3. ¿Qué mecanismos para favorecer el control y cumplimiento de las normas que protejan al agricultor impidiendo la venta a pérdidas y garantizando el control de la competencia de mercado, implementa o tiene pensado implementar el MAPAMA?
4. ¿Qué actuaciones, en colaboración con las CCAA, tiene pensado realizar el MAPAMA de cara a posibles casos de “venta a pérdidas” en el sector agrario?
5. ¿Cómo puede garantizar el MAPAMA unos precios justos que protejan la supervivencia del agricultor, para esta y campañas futuras?
6. ¿Qué actuaciones está realizando el MAPAMA, tanto en España como ante las instancias de la Unión Europea, para reforzar el cumplimiento debido de los controles fitosanitarios en la importación de productos agrícolas desde terceros países?

En el Congreso, a 3 de agosto de 2017.

Enric Bataller i Ruiz

*DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO*